

Chile : La guerra de los skinheads

Arnaldo Pérez Guerra. 9 noviembre 2006. Punto Final / La Insignia.

Un homosexual que se prostituía en el barrio El Golf fue brutalmente golpeado el 28 de julio. Terminó en el Hospital San José. "Íbamos caminando relajados, conversando. Estábamos cerca de El Golf. Sentimos murmullos que luego se hicieron insultos. 'Mira para atrás', le dije a 'Chati' y salí corriendo. Eran entre seis y ocho tipos altos, pelados y con bototos. 'Chati' trató de defenderse, pero no pudo... Le pegaron patadas en las costillas y azotaron su cabeza en la pared... fue súper salvaje. Le gritaban 'maricón', 'hueco', 'te vamos a matar'", relata otro gay. Sólo un par de días antes, el alcalde de Las Condes, Francisco de la Maza, propuso el cierre de las calles del barrio para "evitar el comercio sexual".

Felipe González, concejal transgénero de Lampa, dice: "El muchacho, de 27 años, se encontraba junto a dos amigos. Resultó con múltiples hematomas y cortes en la cara. Primero lo reconocieron y lo ofendieron, luego, lo golpearon". "Chati" no denunció la golpiza pues su familia no sabe su condición sexual ni que se prostituye para pagar sus estudios. La Corporación de Derechos Ciudadanos y el Movimiento Unificado de Minorías Sexuales (Mums), alzaron la voz contra la acción neonazi, señalando que "la pasividad de los policías no es novedad. Además, el hecho de denunciar los espacios donde existe comercio sexual no resuelve el problema sino que lo agrava. Gracias al alcalde De la Maza, ahora esos neonazis saben exactamente dónde ir".

A principios de julio, un grupo de diputados presentó un proyecto de ley para sancionar a quienes amenacen u ocupen la violencia contra grupos o personas por su religión, raza o sexualidad. No es la primera vez que se presenta una iniciativa similar. El proyecto, patrocinado por los diputados Gabriel Silber y Carolina Goic (DC), Adriana Muñoz (PPD) y Karla Rubilar (RN), contempla penas de presidio menor y multas. Para el Instituto Nacional de la Juventud (Injuv) y la División de Organizaciones Sociales del Ministerio Secretaría General de Gobierno, el proyecto debiera aprobarse pronto, pues establece medidas contra la discriminación y beneficiará a las minorías, sexuales, étnicas, raciales y de género. Se dice que adecuará nuestra legislación a los convenios internacionales firmados por Chile.

El presidente de la Cámara de Diputados, Antonio Leal (PPD), que investiga el tema hace años, solicitó al Tribunal Constitucional declarar la inconstitucionalidad de los grupos neonazis. Invoca el artículo 19 de la Constitución y dice: "Hay que desplegar una serie de medidas legislativas, judiciales, penales y constitucionales ante la agresividad de los neonazis, como aprobar la ley antidiscriminación y aumentar las penas a los delitos que tenga una motivación discriminatoria. No es aceptable que aparezcan en TV neonazis amenazando de muerte, o que creen páginas web, que haya preparación paramilitar en gimnasios de judo y kárate, en connivencia con efectivos de las Fuerzas Armadas".

El sociólogo y experto en sectas Humberto Lagos, señala que el problema se puede tornar grave. Advierte que militares y neonazis poseen "coincidencias ideológicas y prácticas afines: los militares defienden el machismo, la idea del líder, la sensación del poder. Responden a una estructura rígida y disciplina reglada. En sus filas no se admiten homosexuales y el hombre es el centro de la fuerza. Principios que los neonazis intentan imitar. De acuerdo a datos policiales -que siempre resultan ser más conservadores que los reales-, en Chile hay cerca de veinte grupos neonazis estructurados y concatenados, que operan en diferentes partes del país con variados niveles de peligrosidad. Practican la violencia en contra de grupos específicos".

Barridas y "asociación ilícita"

Se sabe de grupos organizados en Puente Alto, La Granja, San Joaquín, La Florida, La Cisterna, San Miguel y Estación Central. Caso aparte es la V Región: su accionar ha causado varias muertes y cientos de agresiones a grupos y personas. Hace años se viene discutiendo elevar la penalidad cuando un delito se cometa por razones de discriminación. Mientras, los neonazis se siguen extendiendo. No parece un fenómeno aislado. Decenas de agresiones a indigentes y personas en "situación de calle" -como los llama el gobierno- no son denunciadas. Varios punk y travestis han muerto. Para los neonazis son "basura que hay que combatir". Se teme que si estos grupos siguen expandiéndose puedan incluso perpetrar atentados.

Pero lo que la prensa ha identificado genéricamente como neonazis son en realidad skinheads -cabezas rapadas- de escasa ideología y mucho estereotipo. Hay skinheads que se autodefinen como nazis, pero también los hay antifascistas, e incluso anarquistas. Los skinheads nazis más organizados se encuentran en la V Región, aunque también los hay en Temuco, Valdivia, Osorno, Aysén y Punta Arenas.

Ciertos grupos neonazis configurarían una asociación ilícita, pues poseen estructura, medios y jefaturas. Se sabe que se reúnen para planificar sus acciones y delitos, y entregan cierta instrucción paramilitar. "Ya no se trata de que difundan determinadas ideologías violentistas. Está claro que hay una red de gimnasios y centros de artes marciales donde se reúnen, y han configurado vínculos con personeros de las Fuerzas Armadas, particularmente del ejército y de Carabineros, en servicio activo y en retiro. El peligro es que estos grupos, que comenzaron con las barridas contra prostitutas y homosexuales, ya pasaron del bate de béisbol a los corvos y en el último tiempo, de los corvos a las armas de fuego. Y éstas vienen de algún lugar. Hay permisos de porte de armas que han sido entregados por determinados funcionarios del ejército", dice el diputado Antonio Leal, quien presentó una querrela contra neonazis entrevistados por Megavisión y ha sido amenazado de muerte a través de Internet.

Los grupos neonazis serían unos 350. Una fiscal investiga la asociación ilícita, mientras otros están a cargo de los delitos comunes y homicidios que han cometido. Para los skinheads neonazis la violencia es su forma de vida. Las justificaciones ideológicas tienen poca o nula importancia. Son producto de un modelo que genera violencia y crueldad para perpetuarse en el poder. Su precaria ideología justifica eliminar a las llamadas "lacras de la sociedad": judíos, negros, homosexuales, prostitutas, drogadictos, punks, inmigrantes y "rojos". Se advierte cierta articulación entre estos grupos, aunque no poseen una dirección única operativa, ideológica o financiera. Gimnasios, escuelas de kárate y parcelas son sindicatos

como sitios de reunión y se teme que exista una red mayor. El gobierno realizó un catastro de estos grupos, ante sus vínculos con instituciones castrenses, ex CNI y grupos nacionalistas pinochetistas que estarían entregándoles financiamiento.



Asesinato en el persa Bío Bío

El 16 de abril de 2006, Tomás Vilches (18), skinhead antifascista, fue asesinado por un grupo de skinheads neonazis. Le dieron muerte a cuchillazos en el estacionamiento del Persa Bío Bío. La Brigada de Homicidios de Investigaciones detuvo a Héctor Herrera, uno de los autores. Su primo, Miguel Herrera, fue formalizado como encubridor. En allanamientos en Puente Alto y La Granja se encontraron armas, literatura nazi, instructivos de prácticas militares, un centro de entrenamiento, uniformes del ejército y fotografías. En ellas se observaba a miembros activos y reservistas del ejército, Carabineros y la Fach junto a skinheads neonazis y los autores del homicidio. La fiscal Paola Trisotti interrogó a dos ex miembros del ejército dados de baja por sus vínculos con el líder del grupo, Esteban González, alias "Tito Van Damme". Se trataba del cabo segundo de reserva Juan Acevedo -del Regimiento Reforzado N° 3 Yungay-, y de Cristián Bello, alumno de la Escuela de Suboficiales. Bello admitió conocer a González desde los 15 años y haber asistido a clases de artes marciales en su gimnasio. Pero los vínculos castrenses no sólo se han encontrado en el grupo liderado por González y César Esparza -prófugo- sino en neonazis de Quillota y Valparaíso. Carabineros expulsó al cabo Francisco Cayuqueo -del retén de Pirque-, y al carabinero David Guerrero -del retén Las Vizcachas-, que aparecían en las fotos incautadas. En sus casilleros se encontró escopetas hechizas, corvos, cadenas, municiones y literatura nazi. La Fach comunicó que el cabo de reserva Pedro Cárdenas "ya no pertenece a la institución".

La Fiscal Regional Centro-Norte, Sonia Rojas, solicitó a las instituciones castrenses información acerca de estos funcionarios y sus posibles vínculos. "Dejaron de ser una pandilla, son grupos paramilitares", dice Cristián, vocero del Movimiento 16 de Abril, creado tras la muerte de Tomás Vilches. Ellos entregaron filmaciones de barridas neonazis a la Fiscalía y la policía.

La fiscal Paola Trisotti señaló que no estaba clara "la ligazón de miembros de las Fuerzas Armadas con el grupo de 'Van Damme'. Con los antecedentes que se manejan no se podría hablar de una organización neonazi". El cabo del ejército José Barraza -destinado a la misión de paz en Haití-, y el capitán en servicio activo Manuel Carrasco también aparecían junto a "Van Damme". La mayoría admitió que "iban al gimnasio, hacían deporte y jugaban paintball en Pirque".

Felipe Harboe, subsecretario del Interior instruyó a ambas policías para actuar con mayor celeridad ante denuncias de ataques neonazis. El abogado Alfredo Morgado solicitó que la Agencia Nacional de Inteligencia remitiera antecedentes a la investigación por asociación ilícita que sigue la fiscal regional Sonia Rojas, que cuenta con amplias atribuciones. Ya ha recabado antecedentes de 21 causas por lesiones y homicidios atribuidas a skinheads neonazis: "Aquí no se persigue el neonazismo como ideología, sino los delitos que cometa una organización que además tiene doctrina neonazi", dijo.

Se sabe que la fiscal Paola Trisotti encontró antecedentes sobre instrucción paramilitar y se reunió con el general Ricardo Ortega, director de la Dine. "Van Damme", reservista del ejército y profesor de artes marciales en un gimnasio, había sido investigado -en septiembre de 2004- tras la golpiza perpetrada por skinheads neonazis "White Power" contra la estudiante Daniela Fuentes, en Puente Alto. El gimnasio Energy tenía como alumnos a ex uniformados del ejército y Carabineros de esa comuna. "Van Damme" estuvo un año preso. Paola Trisotti señaló: "No hay claridad respecto de un vínculo con nazis, como organización. Sí está claro que al menos cuatro personas con rango en las Fuerzas Armadas tenían cierta ideología". También se investigan las amenazas de muerte a amigos de Tomás Vilches.



Golpizas y amenazas

Durante las recientes movilizaciones de estudiantes secundarios, decenas de liceos en toma fueron víctimas de ataques de skinheads neonazis; se investigó, pero hasta ahora no hay detenidos.

En Quillota, los skinheads neonazis tienen fuerza. Algunos son descendientes de alemanes y estudian en colegios privados. En Villa Alemana y Quilpué se hacen llamar Patriotas y Martillo del Sur. El periódico El Mostrador denunció la participación de hijos de carabineros de Quillota en los grupos. Se reúnen en La Cruz y Pochay, donde serían entrenados paramilitarmente en parcelas de gente acomodada.

Precisamente en Quillota el punk Ángel Polo (19) fue asesinado en mayo de 2005. Con una navaja tipo manopla le cercenaron el cuello. Lo mataron en el estacionamiento de la rotonda La Palma. Le dejaron una cruz de hierro marcada en la mejilla. Rolando Canelo (19) y S.D.V. (17) fueron condenados por el homicidio y Pablo Caballero como encubridor. Canelo era alumno de pedagogía en inglés en la Universidad Católica de Valparaíso, y el menor, estudiante secundario en el liceo Tierra del Fuego. Travestis, prostitutas y homosexuales de la V Región también han sufrido ataques. Varios han muerto o sufrido problemas neurológicos tras las golpizas. "No podemos terminar como las más de diez travestis que han muerto en manos de neonazis", dice María Fernanda, dirigente de TravesChile.

Otro crimen ocurrió en la plaza de armas de Curicó, tras una tocata antifascista en el local "El Subterráneo", en diciembre de 2005. Le costó la vida a Patricio Leyton (16). Los neonazis que lo golpearon también se reunían en un gimnasio de artes marciales.

Violencia ciega

En el bar "El Dique" de Valparaíso, en mayo de 2002, se produjo una de las más graves agresiones de skinheads neonazis. Antes de que comenzara un concierto antifascista, irrumpieron en el lugar veinte neonazis disparando al aire. Con bates de béisbol, bombas molotov y cortaplumas atacaron a los asistentes. Una bomba prendió el cuerpo de un joven. Cerca de 50 personas resultaron heridas. Pero Carabineros no detuvo a los agresores sino a los organizadores de la tocata. Tres heridos debieron permanecer hospitalizados tras perder masa encefálica. Los neonazis de Martillo del Sur -liderados por el ex grumete Eliot Quijada- son sindicados por los antifascistas como responsables. Uno de los líderes nazis en la región era Francisco Javier Eguiguren, quien fue grabado por un reportaje de Informe Especial, de TVN, mientras lideraba barridas contra travestis y homosexuales, en Viña del Mar. Tenía vínculos con Martillo del Sur y otros grupos. Luego de declarar en la fiscalía, huyó a Perú.

Skinheads-Red (antifascistas) señalan que es común el ataque contra gays y prostitutas en el centro de Valparaíso. En un caso los agredidos reconocieron a uno de los neonazis: "Pero la policía lo llevó a la comisaría y después de comprobarle domicilio, lo soltó. Obviamente, no están interesados en frenar estos ataques. Han ocurrido innumerables agresiones y la policía ha tenido una actitud cómplice. La prensa con su discurso sensacionalista muestra a esta horda de criminales y futuros torturadores como jóvenes idealistas. Se exalta la violencia de su actuar como si se tratara de una película de Hollywood, haciendo aparecer el problema como una pelea de pandillas. Los neonazis actúan impunemente porque son apoyados por grupos de poder. Muchos integrantes pertenecen a las Fuerzas Armadas, por lo que algunas de las causas en su contra se pierden en la burocracia judicial", señalan los Skinheads-Red.

La precaria ideología también se extiende a grupos antifascistas. La fiscal Ninoska Mosnik formalizó por homicidio a Rodrigo Ancain (22), José Merino (18), Jonathan Vera (19), Sandra Sánchez (18), Maricel Delgado (23) y los menores de edad A.O.L. (16) y R.M.C. (17), skinheads antifascistas de Acción Rebelde, quienes asesinaron a golpes y puñaladas al neonazi Mauricio Egaña (30), en la comuna de Conchalí.



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios “Miguel Enríquez”, CEME: <http://www.archivochile.com>

Si tienes documentación o información relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, testimonios, discursos, declaraciones, tesis, relatos caídos, información prensa, actividades de organizaciones sociales, fotos, afiches, grabaciones, etc.)

Envía a: archivochileceme@yahoo.com

NOTA: El portal del CEME es un archivo histórico, social y político básicamente de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores. Los contenidos de cada fuente, son de responsabilidad de sus respectivos autores, a quienes agradecemos poder publicar su trabajo.

© CEME web productions 2003 -2007